



RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° S01:0000306/2022

PARANA, 4 DE ABRIL DE 2022

VISTO

La necesidad de convocar a Concursos de antecedentes y oposición para la cobertura de cargos u horas cátedra con carácter interino o suplente, según corresponda, en la Sede Concepción del Uruguay de esta Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER-; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 1633/14 CD, N° 0067/15 CD determinan los requisitos, procedimientos y criterios de evaluación para la convocatoria a Concursos por antecedentes y oposición para la cobertura de cargos u horas cátedra interinas o suplentes;

Que las mencionadas normas legales establecen el procedimiento que se debe seguir para realizar la cobertura de las asignaturas por concurso de interinos y/o suplentes con el propósito de transparentar el proceso de selección de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de las cátedras y/o cargos para garantizar la puesta en marcha y/o continuidad de las actividades académicas;

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales atendiendo a la necesidad de regularizar designaciones realizadas con carácter transitorio considera necesario convocar a concursos interinos;

Que han tomado intervención la Responsable Académica de la Sede Concepción del Uruguay y la Secretaría Académica;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en reunión ordinaria del 10 de marzo de 2022 ha aprobado por unanimidad la propuesta presentada en todos sus términos;

Que este Cuerpo es competente para entender en esta temática según surge de los Artículos 23° inciso "h" del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° S01:0000306/2022

ARTÍCULO 1°: Convocar a Concursos de Antecedentes y Oposición, para cubrir con carácter interino asignaturas correspondientes a carreras que se dictan en la Sede Concepción del Uruguay de esta Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - UADER- que forman parte del Anexo Único de la presente norma legal.-

ARTÍCULO 2°: Establecer que las inscripciones se realicen en Área Concursos de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - UADER -, Sede Concepción del Uruguay, sita en calle Jordana N°50 (Concepción del Uruguay) en el horario de **17.30 a 22 horas, por cinco día hábiles, a partir del 23 mayo de 2022.-**

ARTÍCULO 3°: Determinar que en el domicilio legal establecido en el Artículo 2°, los aspirantes podrán solicitar mayor información por correo electrónico concursoscdelu@fhaycs.uader.edu.ar o por teléfono 03442-431870 interno 106 -

ARTÍCULO 4°: Facultar al decanato para que disponga las medidas necesarias para resolver todo lo relacionado al normal desarrollo del procedimiento concursal, conforme a lo dispuesto por el Artículo 25° del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, remitir copia a la Secretaría Académica, al Área Concursos y a la Sede Concepción del Uruguay, publicar en un medio de difusión y oportunamente archivar.-

ARTÍCULO 5°: Registrar, enviar copia al Área Concursos de la Sede Concepción del Uruguay (concursoscdelu@fhaycs.uader.edu.ar), a la Secretaría Académica (academica@fhaycs.uader.edu.ar), al Departamento Despacho (despacho@fhaycs.uader.edu.ar), a la División Digesto (digesto@fhaycs.uader.edu.ar), publicar en un medio de difusión, cumplido volver al Departamento Concursos.-

FHAYCS
UADER
FF
FGR


Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María Gracia BENEDETTI
Decana
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° 501:0000306/2022

ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN Resolución N° 1633/14 CD Resolución N° 0067/15 CD Resolución N° 412/10 FHAYCS CARRERAS Y ESPACIOS CURRICULARES						
N°	CARGO Y FUNCIÓN	HORAS	CÁTEDRA	AÑO	MODALIDAD	PERFIL
PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA (Resolución N°1393/05 MECyT)						
01	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	3 horas	Literatura Inglesa	3°	Anual	Profesor en Lengua y Literatura, o Licenciado en Letras. Antecedentes específicos en el campo disciplinar.
02	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	2 horas	Teoría de la Comunicación	4°	Cuatrimestral 2°(C)	Profesor en Lengua y Literatura, con formación en el campo de la comunicación
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO (RES. 1086/17 MEyD) TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PSICOGERONTOLOGÍA (RES. 1689/16/ MEyD)						
03	Un JTP Interino	2 horas	Prácticas de Acompañamiento Terapéutico II. Especificidades de la clínica	2°	Anual	Técnico en Acompañamiento Terapéutico, antecedentes en Docencia Universitaria, en el área específica a concursar.

RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° S01:0000306/2022

04	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	10 horas	Acompañamiento Terapéutico en Problemáticas Contemporáneas	3°	Anual	Lic. en Psicología, experiencia docente en el espacio a concursar	
05	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	05 horas	Psicopatología	2°	Anual	Lic. en Psicología, experiencia docente en el espacio a concursar	
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (RESOLUCIÓN N° 1772/15 ME)							
06	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	03 horas	Lenguaje Musical I	1°	Anual	Profesor/a Universitario en Música con formación de Posgrado. Antecedentes en la cátedra o espacios a fines a la cátedra. Trayectoria Artística	
07	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	03 horas	Folclore Musical Argentino	4°	Anual	Profesor/a Universitario en Música con formación de Posgrado. Antecedentes en la cátedra o espacios a fines a la cátedra. Trayectoria Artística	
08	Un Titular o Asociado o	02 horas	Músicas Folclóricas y Populares Americanas	5°	Anual	Profesor/a Universitario en Música con formación de Posgrado.	

RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° S01:0000306/2022

	Adjunto Interino					Antecedentes en la cátedra o espacios a fines a la cátedra. Trayectoria Artística
PROFESORADO EN PORTUGUÉS (RESOLUCIÓN N° 1068/03 MECyT)						
09	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	3 horas	Introducción a los Estudios Sociales y Literarios Comparados	1°	Anual	Profesor en Portugués, Lic. en Portugués con antecedentes afines al espacio curricular
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (RESOLUCIÓN N° 2387/13 ME)						
11	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	6 horas	Didáctica	1°	Cuatrimstral 2C	Título Docente, Título de grado , posgrado vinculado al espacio a concursar
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (RESOLUCIÓN N°1039/2008 MECyT)						
12	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	3 horas	Geografía del Turismo	4°	Anual	Profesor/a en Geografía, Licenciado/a en Geografía, Turismo o Ciencias Sociales. Con Especialización en áreas temáticas vinculadas al Turismo.

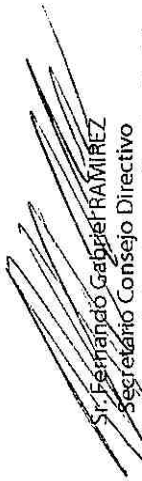
32

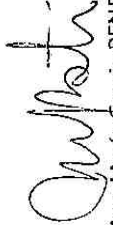
RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° S01:0000306/2022

PROFESORADO EN INGLÉS (Res N° 1864/14 ME)						
13	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	2 horas	Ciencias del Lenguaje II	3°	Anual	Profesor Universitario en Inglés, Licenciado/a en Lengua Inglesa
	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	2 horas	Ciencias del Lenguaje III	4°	Anual	Profesor Universitario en Inglés, Licenciado/a en Lengua Inglesa
PROFESORADO EN FRANCÉS (RESOLUCIÓN N° 1172/05 MECYT) TRADUCTORADO DE FRANCÉS						
14	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	2 horas	Taller De Expresión Oral y Escrita II	2°	Anual	Profesor/a Universitario en Francés con experiencia en el campo a concursar.
PROFESORADO EN HISTORIA						
LICENCIATURA EN HISTORIA (Res. N°669/03 MECYT y Res. N° 152/14 C.S)						
15	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	3 horas	Antropología	1°	Cuatrimestre (2C)	Profesor/a o Licenciado en Antropología o en su defecto Prof. en Historia con Antecedentes y formación en el campo de la Antropología.

RESOLUCIÓN N° **0385** C.D.
Expediente N° S01:0000306/2022

16	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	3 horas	Historia Americana III	3°	Anual	Profesor, Licenciado, Magister o Doctor en Historia, o Título afín al espacio que se concursar
17	Un Titular o Asociado o Adjunto Interino	02 horas	Lectura de los Discursos Historiográficos	4°	Anual	Profesor, Licenciado, Magister o Doctor en Historia, o Título afín al espacio que se concursar
PROFESORADO EN HISTORIA (Res. N°669/03 MECyT y Res. N° 152/14 C.S) PROFESORADO DE GEOGRAFÍA (RESOLUCIÓN N°1039/2008 MECyT) PROFESORADO EN INGLÉS (Res N° 1864/14 ME)						
18	Un JTP	3 horas	Pedagogía	2°	Cuatrimstral (1C)	Profesor/a para la enseñanza del nivel secundario con especialización y /o formación en el campo pedagógico


Sr. Fernando Gabriel RAMÍREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María Gracia BENEDETTI
Decana
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos